



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
18 AGO 2010	
Recibido.....	Hs. 13:10
Exp. N°.....	24309 F.P. PS

### PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo analice la posibilidad de incluir en las partidas destinadas a obras publicas del presupuesto del año 2011, la repavimentación de la Ruta Provincial N° 100-S, en el tramo comprendido entre la Ruta Nacional N° 11 y la localidad de Villa Guillermina.

OSVALDO H. FATALA  
Diputado Provincial

### FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Este pedido se fundamenta en que habitualmente son muchas las personas que transitan la Ruta provincial N° 100-S, las que con justa razón vienen reclamando la reparación y repavimentación de la misma, debido a la existencia de baches y desperfectos lo que hace que la conducción se torne cada vez más peligrosa.

Ya en el año 2007 se realizó una licitación publica (23/07 – Expte. 16106-0003725-1); la comuna de Villa Guillermina fue la encargada de la apertura de sobres, pero la obra no ha sido adjudicada a ninguna de las empresas oferentes debido a no estar asignada en el presupuesto al año 2007.

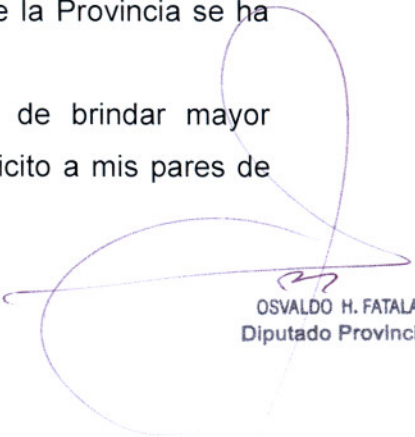


## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En la localidad de Villa Guillermina, los ciudadanos han realizado varias Asambleas con la finalidad de manifestar la necesidad urgente de la refacción de la ruta mencionada, ya que no solo las condiciones de la carpeta asfáltica constituyen el problema, sino también que las empresas de transporte que son el medio de comunicación entre las localidades de la región, en días de lluvia no transitan por la misma, haciendo que muchas personas en esos días no puedan acceder a sus fuentes de trabajo o educación como corresponde.

A toda esta situación, cabe recordar que el Gobernador de la Provincia se ha comprometido a la concreción de la obra en el año 2011.

Es por todo lo expresado anteriormente y en el afán de brindar mayor seguridad a quienes transitan la mencionada ruta, que solicito a mis pares de esta Cámara la aprobación del presente proyecto.



OSVALDO H. FATALA  
Diputado Provincial